

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 16° 15' 09" O de San Fernando	SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15', 20" O de Paris
--	--	---

Martes 18 Octubre 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año 35 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 25'00
Barómetro, 767'07.
Cielo, despejado.
Horizontes, claros.
Viento bonancible del S. O.
Fuerza del viento 1,0
Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima.	28°, 56	centígrados.
Mínima.	16°, 11	"
Media	21°, 44	"

REGISTRO CIVIL

Octubre 17

Nacimientos: "—Defunciones: "

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8^d/v. á 1¹/₂ por 0/000 premio.
Londres.—A 90^d/fna. de 101 á 101¹/₂ rvn. por L. E.
" A 30^d/v. de 102 á 102¹/₂ " "
París.—A 90^d/fna. de 4'02 á 4'06 rvn. franco.
" A 8^d/v. de 4'08 á 4'10 " "
Oroⁿ por plata 1¹/₂ á 1 p8 premio.

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 36 cuartos id.
Ternera á 42¹/₂ cuartos id.

(11) LOCA DE AMOR

CONTINUACIÓN DE "FLOR DE CRÍMEN"

POR

ADOLFO BELOT

—Perfectamente. Aunque así fuera, debería V. aceptar. Tengo sesenta mil francos de renta, y los malgasto todos los años: ¿será V. capaz de impedirme hacer una buena acción que tranquilice mi conciencia cuando sea viejo y me recuerde por mi vida de joven? Me conformo con menos aún de lo dicho al comenzar nuestra conversación. No quiero la honra de ser el Mecenaz de un gran artista: V. á nada quedará obligado; entre los dos vamos á proteger á un tercero; á su hermanita de V., á esa niña tan interesante. Yo no me casaré, porque me horroriza el matrimonio, y, por consiguiente, no tendré familia. Déjeme V. que sea el segundo padre de ese angelito; seamoslo á medias. Cuando me da por ser indiscreto, no me paro en barras. He tomado también informes en el colegio donde se educa; hablé ayer con la directora, y

Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . .	20	35
Cebada de 1.ª clase, idem	9	18
Harina de trigo, quintal métrico. 46	"	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	8	"
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	4	"
Jabón, kilogramo	"	75
Sal kilogramo	"	13
Aceite de olivo, litro	1	15

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Septiembre de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el C. T. C. D. Tadeo Canino.—Hospital y Provisiones el 1.º Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

OCTUBRE 18

Santo de hoy —S. Lucas, evang.
Santo de mañana.—S. Pedro de Alcántara.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones termina la novena de Ntra. Sra. del Pilar y Sermón.

EFEMERIDES

1868. Suprimense los monasterios y conventos creados desde 1837.

LOTERIA ESPECIAL

Autorizada por Ley de 5 de Julio de 1887, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 7 del mismo, con destino á los gastos de la Exposición Marítima Nacional, que ha de celebrarse en Cádiz.

Prospecto para el Sorteo que se verificará en Madrid el día 3 de Noviembre de 1887.

Constará de 13.000 billetes, al precio de

quedé encantado. Según me dijo, es una mujercita, tan inteligenté, tan juiciosa, tan trabajadora.... ¡Y con una disposición para la música, que no hay más que pedir!... ¡Pero es el caso que necesita profesores especiales: un Marmontel, un Lecouppé, un Lavignac, una señora Marsart!... Sabiendo esto, y dada su posición de V., ¿se cree con derecho para impedir que esa criatura adquiera vida propia, una personalidad que la permita seguir soltera si el matrimonio le repugna? Si se muriera V., ¿qué sería de ella? ¡Pobre-cita! Vaya, primero por bien suyo, y luego por complacerme, acepte V. ¡No es justo desalentarme cuando quiero convertirme en hombre de provecho!... ¿Aún duda V.? Vamos á almorzar, para que tenga tiempo de decidirle, y después hablabremos.

Más de una mujer hubiera querido sentarse entre aquellos dos hombres, rubio el uno, moreno el otro, jóvenes y distinguidos los dos; almorzar espléndidamente con ellos en aquel comedor elegantísimo, con muebles de roble tallado y metal blanco, y al concluir, á los postres, escoger uno de los dos comensales, ¡y aún hubiera transigido, sin temor de salir perdiendo, con encargar á la suerte

250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas; los premios serán 787, importantes 2.184,000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	500.000
1 de	200.000
1 de	100.000
3 de 20.000	60.000
7 de 10.000	70.000
11 de 5.000	55.000
32 de 2.500	80.000
725 de 1.500	1.087.500
2 aproximaciones de 7.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio de 500.000	14.000
2 id. de 5.000 para los números anterior y posterior al de 200.000	10.000
2 id. de 3.750 para los números anterior y posterior al de 100.000	7.500
787	2.184.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DIA 15

1286-De Amberes, VAPOR ings. «Para», de 1160 tons., 23 trips., 3 pasaj., su capitán Mr. Heslop. Con carga general; tomó carbón mineral, agua y viveres, y salió para Montevideo desp. por Hamilton y Comp.

1287-De Río de Oro, VAPOR de guer. esp. «Vulcano», de porte de 2 cañs., 113 trips., su com. D. Salvador Rapallo. Este buque se está proveyendo de carbón mineral y aguada.

1288-De Ambriz y Monrovia, VAPOR alemán «Adolph Woermann», de 1285 tons., 30 trips., 10 pasaj., (2 para aquí) su cap. Mr. Mehnertz. Con carga general; cargó cochinilla, orquilla, vino y otros artículos de Tenerife, embarcó correspondencia y viveres, y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y Comp.

1289-De Agaete, pail. esp. «Adán», de 49 tons., 6 trips., 5 pasaj., su pat. Medina. Con frutos.

1290-De Agulo, pail. esp. «Carmita», de 38 tons., 5 trips., 5 pasaj., su pat. Padilla. Con frutos.

DIA 16

1291-De Cardiff, VAPOR ings. «Samuel-Tyack», de 1133 tons., 24 trips., su capitán Mr. Kirkaldy. Con cargamento de carbón mineral de tránsito; tomó carbón mineral, aguada y viveres, y salió para Buenos-Ayres, desp. por Ghirlanda hermanos.

1292-De la Palma, pail. esp. «Mosquito», de 42 tons., 6 trips., 5 pasaj., su pat. González. Con cargamento general.

BOLETIN OFICIAL DEL 17

Contiene: Gobierno civil; circular encargando la busca y captura de dos presos fugados del Hospicio de Valencia.—Ministerio de Fomento; continúa la Instrucción para la formación del censo general.—Ministerio de la Gobernación; continúa el reglamento orgánico provisional de Sanidad marítima.—Juzgados de partido. Las Palmas; cita, llama y emple-

de hacer la elección entre el dueño de la casa ó su huésped!...

Al terminar el almuerzo, Fontaine, dominado por su compañero, cediendo ante la razón, se dió por vencido. Subieron al elegante carruaje de Pedro, fumaron, hablaron, se unieron por imperiosa simpatía, mientras atravesaban una porción bastante grande de París, y por fin dieron en el colegio donde estaba Lucía Fontaine. Esta era una criatura encantadora; tenía quince años, pero representaba más, como acontece frecuentemente con todas las criollas; se parecía mucho á su hermano, y tenía ya esa gracia de las mujeres nacidas bajo el sol de los trópicos, revelada en el hablar, en el gesto, en las miradas, en la impresionabilidad del alma, que las hace seductoras hasta lo inconcebible.

Poco necesitó para encantar á Pedro de Morlain. Sirvió, por decirlo así, para unir á los dos jóvenes más y más; fué el lazo que ató dos voluntades para crear una amistad imperecedera, haciéndoles que resultaran entre sí obligados por mútuas concesiones.

Pero si los servicios hechos á Jorge por su amigo Pedro fueron de capitalim-

za á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Leonor Díaz y Delgado; certificación de una sentencia en autos ejecutivos seguidos por D. Heráclito Machin contra los herederos de D. José Díaz Caubín. Guía; lista de individuos que solicitan su inclusión en las listas electorales para Diputados á Cortes.—Administración municipal. Santa Cruz de la Palma; anuncia el remate de una finca adjudicada á aquel Ayuntamiento. Arico; anuncia que se halla de manifiesto el reparto de la contribución de inmuebles. Santa Cruz de Tenerife; nota de gastos causados en obras municipales en la 5.ª semana de Agosto.—Comisaría de guerra; anuncia segunda subasta para acopio de materiales.—Factorías de subsistencias militares de la Capital y Palma; relación de compras de artículos de inmediato consumo.

Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 17 5'45 t.

Es!a noche se acordará la fecha de la reapertura de las Cortes.—Activanse en la Peninsula las construcciones navales.—Las noticias que se reciben de Mequinez son contradictorias. El 4 p8 interior á 66'35.

Crónica

Procedente de Hamburgo, llegó ayer tarde el vapor inglés Malemba. Descargó diversas mercancías y salió para Sierra Leona, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana fondearon los siguientes vapores:

Saint Martín, francés, procedente del Havre. Descargó diversas mercancías. Tomó carbón mineral, agua, viveres, correspondencia y veinte y dos pasajeros y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson hermanos.

Bearn, francés, de Buenos Aires y Dakar. Tomó carbón mineral, agua y viveres; cargó cochinilla y frutos y salió para Marsella directamente, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Belgrano, francés, de Buenos Aires y Montevideo. Desembarcó pasajeros. Tomó agua, viveres y correspondencia y salió para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson hermanos.

De paso para Málaga, Barcelona y Marsella y consignado á los Sres. Hardisson hermanos, llegará á este puerto, del 25 al 26 del corriente, el vapor Olinde Rodríguez, de la compañía general trasatlántica francesa.

Por telegrama recibido ayer en esta Capital, se sabe que se embarcó en el vapor correo Africa el nuevo Gobernador civil de esta Provincia Sr. D. Arturo Antón Rodríguez de Sedano.

portancia, no tuvieron que prolongarse mucho. En cuanto el joven artista pudo consagrarse al arte, porque ya no le preocupó el presente, y pensaba sólo en el mañana, adelantó rápidamente, tanto que en dos años terminó sus estudios. Entonces se aisló en su taller; concibió, ejecutó y expuso una obra, y del primer impulso llegó á la meta; obtuvo el primer premio en la Exposición de 187...., y con esto el nombre y la base del bienestar.

El valor real de aquel cuadro, cuya corrección encantaba, clásico en la forma, pero con el sello indeleble del genio, que le hacia salir de los límites de lo común, para formar ese estilo personal tan del agrado de los modernos, y además el éxito que supieron reforzar muy bien entre Pedre de Morlain y sus colegas del Mirlitón, pusieron á flote al autor. Los aficionados se disputaron su primera obra; por doquier recibió encargos para pintar otras; prudente, en vez de dormirse sobre los laureles, supo rechazar los halagos del orgullo; lejos de apartarlo del trabajo el triunfo, le aficionó más á él; y sus producciones nuevas fueron codiciadas, hasta colocarle desde luego en la línea de los maestros. Claro es que esto equivalía á la fortuna. El problema del

Hoy se ha notado gran animación en las calles, plazas y cafés, frecuentados por centenares de pasajeros que bajaron a tierra, de los vapores franceses *Saint-Martin*, *Béarn* y *Belgrano*, surtos en puerto.

Parece que el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo á nuestro juicio, ha determinado que la víspera de finados se cierran las puertas del cementerio desde el oscurecer, prohibiéndose en absoluto la entrada al público, desde esa hora.

Así se evitarán muchos escándalos.

Se nos asegura que la compañía de zarzuela inaugurará la temporada el día 26, poniendo en escena *La Tempestad*, del maestro Chapí, á la cual seguirán inmediatamente *Boccaccio* y *Mascota*.

Sin que por aquellas inmediaciones aparecieran ni un guardia de O. P. ni un agente municipal, en plena Plaza de la Constitución hemos visto esta mañana á varios pasajeros de uno de los vapores surtos en bahía, provocando con frases y ademanes poco cultos á un pacífico transeúnte.

Con frecuencia censuramos que no se vigile convenientemente á la turba de chicuelos que molestan á los extranjeros, pero es necesario que también á estos se les tenga á raya ó se les enseñe el camino de la prevención, cuando el caso llegue.

Ya está prestando servicio el vapor remolcador *Alianza*, que fué botado al agua ayer, del baradero de este puerto, con toda felicidad.

De real Orden ha quedado suspendida la revista anual de los individuos en situación de reserva y depósito que debía tener lugar en la primera quincena del corriente mes.

Por el Juzgado de primera instancia de Las Palmas, se llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D.^a Leonor Díaz y Delgado, natural de la Villa de Agüimes (Canaria), fallecida en esta Capital el 10 de Mayo de 1879.

El Sr. D. Antonio López Botas, Ministro del Tribunal de cuentas de la Habana, ha sido declarado cesante.

Momentos antes de circular el DIARIO, celebró ayer nueva sesión la Comisión provincial permanente de Puertos francos, bajo la presidencia del Gobernador interino Sr. Contreras.

Traído á la vista el expediente instruido por la Administración principal del Ramo, en esclarecimiento del fraude de derechos cometido con la introducción de cierta partida de sacos de azúcar, alijados por este muelle por un pailebot del cabotaje procedente de Las Palmas, se acordó la separación inmediata del celador Sr. Hernández Tejera, sobre quien resulta el cargo de responsabilidades.

Pero ¿y los derechos? ¿quién los abona? ¿los pierde el Estado?

Porque sobre este punto nada acordó la Comisión, y el expediente debe arrojar luz bastante para saber quién recibió el artículo y, por consecuencia, quién debe satisfacer el oportuno adendo.

presente y del porvenir estaban resueltos....

Entre tanto, Lucía iba creciendo en hermosura y talento, y se formaba en condiciones excepcionales. Dejó el colegio para ingresar en el Conservatorio, y el primer año obtuvo el premio de piano y solfeo. A serle preciso, hubiera podido ganarse la vida ya. Pero su hermano prefería que se dedicara al manejo de su casa, de un hotelito con su magnífico estudio, que habitaba en la calle de Prony.

Eran dos hermanos modelo. Se querían con frenesí; vivían el uno para el otro, sin dar participación en su cariño más que á Pedro de Morlain, "mi hermano rubio," que así le llamaba Lucía para distinguirla del verdadero, de Jorge, que era moreno.

Y sobre éste querido hermano, sobre aquel hombre para quien Fontaine era todo cariño y todo gratitud, pasaba una acusación de asesinato....

Al salir del museo del Louvre, adonde fué en busca de inspiración, supo la noticia, porque en la calle de Rivoli oyó decir á los vendedores de periódicos: "El crimen de la calle Blanche, asesinato de una mujer por su amante. Detención del

El día 1.^o del mes actual ascendía la Deuda flotante de España á 147 millones.

Anoche celebró sesión ordinaria, de primera cita, la Excm. Corporación municipal.

Presidió el Alcalde Sr. Aguilar y asistieron los concejales Sres. Guimerá (don Ulises), Rodríguez Martel, Candelot, Hernández, Cifra, Guimerá (D. Ernesto), Foronda, López Alvarez, Rodríguez Dioniz, Cámara y Ballester.

Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario Sr. Hernández Sayer, fué aprobada.

Se acordó conceder seis meses de licencia que solicita el Regidor Síndico señor Izquierdo Azcárate.

El Sr. PRESIDENTE: Se va á dar cuenta de la nota de los elefantiacos pobres que imploran la caridad pública, formada á petición de un señor concejal en una de las sesiones anteriores.

Leída la citada relación resultan ser siete; con catorce más de familia, componen un total de veinte y uno; que casi todos viven en las cuevas del barranco de Santos, y que ninguno es natural de esta Ciudad. Proceden, en su mayoría, de la Gomera, uno de Tacoronte, y otro de Lanzarote. Se acordó trasladar dicho detalle á la Comisión provincial para que lo participe al Director del Hospital de San Lázaro por si puede ir dándoseles cabida en aquel asilo.

Pasó á la Comisión de Aguas y Montes una comunicación del T. C. 1.^{er} Jefe del Batallón Cazadores de Tenerife en la que pide se provea gratuitamente el cuartel de San Carlos de agua para el abasto de aquella tropa, á cambio de las tocatas con que la charanga de dicho cuerpo ameniza los paseos públicos.

Leyóse la relación presentada por Contaduría de los arbitrios sobre carros, establecimientos de bebidas espirituosas, etc., etc., y se dispuso fijarlo al público por término de quince días y encargar de la recaudación al Auxiliar de policía urbana.

Fuó aprobado un informe de la Comisión de Hacienda denegando ciertas proposiciones fuera del pliego de condiciones hechas á nombre del contratista del Coliseo, por D. Domingo Gámez; y encomendando al cuidado de la Alcaldía las reparaciones más urgentes que hayan de realizarse en los enseres del escenario.

Impuesto el Ayuntamiento del fallecimiento del Sr. D. Lorenzo J. de Grandy, Fiel contraste de esta Capital, se acordó publicar la vacante por término de quince días, y nombrar interinamente para el desempeño de esta plaza, á D. Antonio Martínez López.

En esta votación resultaron tres papeletas blancas.

Fuó nombrado encargado de la carretera de la Costa y camino de San Sebastián, D. Bernardo González Carpio.

Pasó á una Comisión mixta, de la de Personal y de Hacienda, una proposición suscrita por tres concejales, en solicitud de que se conceda á la viuda y menores hijos del Sr. Grandy una pensión anual de 500 pesetas.

A propuesta del Regidor encargado del Cementerio municipal, se acordó tomar ciertas medidas encaminadas á cortar de raíz ciertos abusos que con motivo de la aglomeración de gentes la vis-

asesino. Detalles curiosos. Lean Vds. la noticia del día!"

El camino hasta su casa era largo; por curiosidad y por entretenerse compró la hoja volante que le ofrecían.... y con inmenso dolor vió escrito en ella el nombre de su amigo.

Entonces corrió á la plaza de Vendome para advertir á sus colegas de Club que uno de ellos era víctima de una asquerosa calumnia, y de acuerdo con los amigos, ver de qué modo se prohibía el escándalo. Pero desgraciadamente, en el Casino se convenció de que era un hecho, si no el asesinato, la prisión, y de que la noticia había corrido todo París, no sólo por medio de la hoja volante, sino por los periódicos de la tarde.

Asistió á la discusión que hemos reproducido arriba; obtuvo nuevos detalles, y salió del Círculo lleno de pena, doblemente honda por la que iba á causarle á Lucía, que sin duda áu lo ignoraba todo.

Precisamente aquel día Morlain debía comer con los dos hermanos. Era el fijado por los tres para pasar en familia la velada todas las semanas. Pedro, que estaba solo en el mundo, gustaba mucho de aquellas dulces expansiones, y era seguro que, para faltar alguna vez al ban-

pera y día de Finados, se cometen en aquel venerable recinto.

Se autorizó á la Comisión de Obras públicas para que, en unión del Sr. Alcalde, se avistase con el representante de una casa extranjera que posee en depósito cierta cantidad de sillones aparentes para el Teatro, por si en vista de su clase y de las condiciones de venta, pueden adquirirse y realizar la mejora de sustituir las *butacas* que hoy existen.

Y se levantó la sesión, siendo las diez en punto.

APUNTES DE UN VIAJE POR AFRICA

escritos para el «Diario de Tenerife»

por

ED. ST. VRAZ, NATURALISTA Y VIAJERO

(Continuación.)

Nadie se atreve á pisar este lugar sagrado, pues los sacerdotes, auxiliados por la demás gente del país, despedazarían en nombre de los ídolos, al desgraciado que osase profanar aquel sitio con su presencia. La divinidad adorada por los Ocvavus, no siempre está representada por seres inanimados, como piedras, árboles, etc., sino por un ser viviente, raras veces presentada al público, con quien se comunica, generalmente, por medio de sus sacerdotes. No obstante, en ocasiones aparece ante la imaginación de la fascinada gente y hasta se da el caso de que á la media luz del crepúsculo ó en la oscuridad de la noche visite realmente los pueblos del país. Entoncez se presenta con su traje de fiesta y un gran parasol en la mano, ante sus fieles adoradores y deja oír algunos oráculos que sólo entienden los sacerdotes que la rodean, pues su lenguaje se reduce á sonidos inarticulados, semejantes á los que produce un animal. Esta circunstancia, su torpe andar y sus gestos, la prohibición á la gente del pueblo de acercarse á la divinidad y el no presentarse ésta, en público, á la clara luz del día, hacen sospechar que el ídolo *Atia yao*, como le llaman, es un mono, un chimpanzé domesticado. No me faltaron ganas, al considerar que aquellos sacerdotes se aprovechaban de la ignorancia del pueblo para explotarlo con tales patrañas, de arrancar la piel al instrumento de sus rapiñas y sólo el temor de que adivinasen quien fuera el autor de semejante profanación me disuadió de llevarlo á cabo.

En Nevatia pude conseguir del jefe que me proporcionase una choza para mí y otra para mis compañeros, los cuales marcharon á los dos días para su país, quedándose, por tanto, solo con mi criado, no muy á gusto de éste. Pronto contraje amistad con algunos cazadores del pueblo para hacer con ellos excursiones á las llanuras próximas al río Afram, abundantes en antílopes, búfalos y leopardos. También allí se han cazado algunas veces elefantes y hasta un enorme león perdió su vida en aquel paraje tres años antes de mi visita. Sin embargo es muy raro encontrar leones en esta región.

Después de cuatro días de preparativos partí, provisto de fusiles, cuchillos y lanzas, acompañado de los tres mejores cazadores del pueblo y de un hombre que llevaba el equipaje más indispensable, con el objeto de realizar mi primera excursión de caza, enriqueciendo mi

quete de aquel hogar en que tenía tanta parte de amor, precisaba una causa muy grave.

—¡Hoy nos falta Pedro! (murmuró Jorge al entrar en su casa.) ¡Y por qué fatal error, Dios mío!...

XIII

Lucía Fontaine esperaba sin duda la vuelta de su hermano, porque apenas tocó la campanilla se le reunió en el vestíbulo.

—¿Vienes solo? (le preguntó abrazándole.) Creía que habíais dado cita en el Círculo, y que llegaríais juntos Pedro y tú.

Jorge se desembarazó de su abrigo, y permaneció en silencio.

—¿Es qué me he equivocado de día? (prosiguió la joven.) ¿No le corresponde á nuestro amigo comer hoy con nosotros?

—Sí, pero no puede venir.

En esto llegaron al saloncillo del piso bajo.

—¿Qué dices? ¿Qué ha sucedido? Es la primera vez que falta á nuestro modesto convite. Pero, ¿estás triste? ¿Qué tienes? (prosiguió, advirtiéndole el abatimiento de su hermano): dime: ¿qué pasa? Habla, habla por favor,—prosiguió, juntando las manos en actitud suplicante.

colección zoológica y matando, si me fuese posible, alguna fiera de caza mayor, aún cuando no pertenezco á aquella clase de cazadores, que como algunos ingleses, en el antes tan rico Cabo de Buena Esperanza, extinguen brutalmente ciertas especies de animales en su afán de matar todo bicho que se les pone delante. Que importa á gente de este jaez que desaparezcan los animales que antes alegraban las sabanas cubiertas de verdura del Cabo, si gozan del placer de poder contar, al regresar á su patria, las locuras casi siempre multiplicadas por la vanidad de víctimas sacrificadas. Matar un animal por el sólo gusto de matarlo y sin otro objeto que proporcionar con su carne pasto á los buitres es crueldad indigna del hombre civilizado.

Mi criado Estéban no me acompañó en mi excursión por hallarse enfermo de un pie y por su natural pequeñez de ánimo, dejándolo, por consiguiente, en Nevatia.

Nuestro equipaje estaba formado de un rifle y una escopeta, cien cartuchos, una manta, café, azúcar, sal, pimienta, carne seca, una botella de manteca de palmera y algunos medicamentos, llevando además cada uno de los expedicionarios una gran calabaza con agua.

Bajamos á la llanura situada del otro lado de las montañas y marchamos con paso ligero, sin hacer caso de las aves que se presentaban ante nuestra vista en el camino. A las cuatro de la tarde comenzaron los preparativos para acampar, limpiando mis compañeros el suelo en donde habíamos de pasar la noche, y nos pusimos á disponer nuestra comida para entregarnos luego al descanso. Bajo la protección de una hoguera que encendimos para ahuyentar el peligro en que las fieras pudieran ponernos, nos acostamos sobre aquel suelo y transcurrió la noche que fué bien aprovechada por mis compañeros, quienes la pasaron roncando á pierna suelta, como los justos aunque Dios sabe lo que guardaban en sus conciencias. Me consta que uno de ellos había desempeñado antes el *honroso* cargo de verdugo en Cumasi, hasta que habiendo perdido su prestigio se escapó para Ocvavu y aún conserva igual facilidad para cortar la cabeza á los animales, que antes tenía para realizar igual operación con sus semejantes. Mis sueños de aquella noche se redujeron á ver manadas inmensas de búfalos y elefantes.

(Continuación.)

El barrio de San Agustín

EN LOS REALEJOS

Es una verdad que no sólo ya nadie discute, sino que va alcanzando los honores de la trivialidad, la afirmación en que, el clima del Valle de Orotava es uno de los mejores del mundo, por las múltiples condiciones de salubridad que reúne y que hacen de sus pueblos las estaciones sanitarias más convenientes hasta hoy conocidas. Pues bien, si del Valle de Orotava escojemos la situación más privilegiada; aquella que por encontrarse en un punto intermedio entre las altas cumbres y el Océano, participa por igual de los saludables influjos del fresco terral nocturno y de la beneficiosa acción de las brisas marinas, en donde casi á un tiempo aspiramos el embalsamado

—Pues bien; si, algo extraordinario ha sucedido en efecto. Un accidente.... imprevisto.... increíble. Pero todos arreglárala; tranquilízate.

—¿Qué es ello? Habla pronto.

—Acusan á Pedro de una cosa absurda, monstruosa....

—¿De qué pueden acusarle?

—De haberse dejado arrebatado por la cólera, y, fuera de sí, haber herido....

—¿A quién? ¿A un imprudente que le insultó?

—Sí; ella debió amenazarle,

—¡Ella! ¿Luego se trata de una mujer?

—Sí, de una mujer.

—¡Oh! Eso es imposible; pero ¿de qué mujer se trata?

Jorge Fontaine no contestó.

—¿Por qué no me contestas? (prosiguió su hermana.) ¿Tienes miedo de explicarte delante de mí? Comprando que yo no soy una niña. Tengo más de veinte años, y la educación que me diste me hace aún más vieja. Te propusiste que si faltabas tú supiera valirme por mí misma, y lo logrestes. Todo lo puedo oír sin riesgo ninguno. Dime, pues: ¿quién es esa mujer?

(Continuación.)

ambiente de las retamas y de los brezos, y el aire impregnado de salitre y del marisco de la costa, nos encontraremos en el bello ideal de la climatología, en la región misma que creara la inspirada fantasía del notable poeta español Velarde, para desarrollar la acción de su inimitable poema *La Venganza*.

Esa situación es, precisamente, la del barrio de San Agustín en los Realejos; que así como parece estar colocado por la naturaleza en el confin de dos zonas, hállase también, por la mano del hombre, en el confin de dos pueblos; dándose, para que todo en él sea excepcional, la singular coincidencia de que, en una misma calle, las casas de unas acera son del Realejo-alto y las de la otra del bajo; cual si ambos pueblos, comprendiendo instintivamente las excelencias del lugar, prefirieran sacrificar su adecuada distribución administrativa, al derecho de poseer la mitad siquiera de tan privilegiada región.

La bondad del clima en dicho barrio, lo mismo que en toda la parte baja de los Realejos, es tan notoria, como indiscutible; tal afirmación, principalmente en lo que al mencionado barrio se refiere, no es original nuestra; la hemos oído a autoridades en la materia, de la reconocida competencia del Dr. D. Víctor Pérez, Mr. Hart y otros ilustrados doctores de esta isla y extranjeros; habiendo tenido ocasión de comprobar personalmente esas opiniones en distintas épocas. Allí los cambios de temperatura son tan suaves é imperceptibles, que apenas se hacen sensibles á las naturalezas más endebles. A las doce de la noche hemos salido varias veces á la plaza, sin sombrero, estando ya en los últimos días de Septiembre, sin que hayamos experimentado sensación desagradable, ni sufrido por ello la más leve afección catarral.

El aire que en este paraje se respira es muy seco y puro, notándose al respirarlo suavemente impregnado del aroma de los árboles, especialmente los naranjos, que abundan en los patios de las casas y en los amenos y bien cultivados sitios que circundan el lugar y sus alrededores. Las aguas, que partiendo de las elevadas cumbres cercanas cruzan estos pueblos en diversas direcciones, son de excelentes calidades en su mayor parte, habiendo dos manantiales de mucha fama, por lo tónicas y adecuadas para despertar el apetito.

Todas estas favorables circunstancias, que concurren en el citado barrio de San Agustín, muévenos á pensar en lo conveniente que sería el establecimiento en él de una sucursal ó dependencia del Gran Hotel Sanatorium; y no decimos de un Hotel independiente, porque no creemos fácil que pudiera organizarse en estos pueblos la compañía al efecto necesaria; pero, para la Sociedad de Hoteles y Sanatorium de Orotava, la empresa sería muy posible y de positivos resultados. Nos atrevemos á hacer esta indicación porque creemos que el principal obstáculo que podría presentarse, que sería el encontrar un edificio adecuado, estaría resuelto con que el Ayuntamiento del Realejo bajo, que posee el magnífico convento de monjas, situado en el centro del barrio lo ceda á la compañía por cierto número de años, á cambio del beneficio que habían de reportar al edificio las reformas que necesita para ello, y de la utilidad y conveniencia que al pueblo traería ese establecimiento.

No necesitamos esforzarnos para fundar las anteriores afirmaciones. El convento de monjas de San Agustín es uno de los edificios de su clase que están mejor conservados. Hállase en la parte más elevada del barrio, y sus vistas al naciente y al norte, son de una belleza extraordinaria. El polvo, los mosquitos y otros insectos que tanto molestan á los extranjeros, no existen en sus contornos. Las carnes y el pan son en estos pueblos de muy buena calidad y más baratos que en las demás localidades del Valle.

La compañía de Hoteles y Sanatorium tendría, abordando este negocio, las ventajas de un edificio de excelentes condiciones, con poco costo para hacerlo habitable y las probabilidades de un buen lucro, por lo económica que en estos pueblos es la vida; y porque seguramente habría de ser una estación sanitaria muy preferida por los extranjeros, que en los meses de Marzo y Abril, cuando ya empiezan á encontrar caluroso el Puerto, hallarían en ella una magnífica residencia primaveral, por la amena temperatura que se disfruta en esa época y por

la facilidad que desde allí tendrían para hacer sus acostumbradas excursiones á las inmediatas alturas, desde las cuales, como sucede con las llamadas El Lance y La Corona, se contempla en toda su extensión, el risueño panorama de nuestro renombrado Valle. Si á esto se une la facilidad de ir en coche hasta las puertas del edificio, por una carretera que por lo hermosa y recta mereció singulares elogios del sabio Mr. Hart, y lo afables, respetuosos, atentos y pacíficos que son los habitantes de los Realejos, cuya honradez es proverbial, tendremos un número de probabilidades de éxito no desatendibles, y hacia las que llamamos la atención de la mencionada compañía. Y por lo que hace á la cooperación que el pueblo del Realejo bajo principalmente, habría de prestar á esa obra, estamos bien persuadidos del patriotismo de su actual Ayuntamiento, para dudar, ni por un momento, que la apoyaría decididamente; y si esto no bastara, así nos haría pensar, lo que en diferentes ocasiones hemos oído á las personas más influyentes de la localidad. Falta sólo que unos y otros se fijen en este asunto, que lo examinen y estudien, y en último término, se pongan de acuerdo para su más fácil realización; teniendo en cuenta la sociedad, su interés propio y el de la isla toda; por las ventajas que á ella traerían el de tener aquí el mayor número de extranjeros, quizá hasta en el verano; y los representantes de estos pueblos, los inmensos beneficios que á esta comarca reportara tal establecimiento, pues ayudándola á salir de la postración en que se encuentra, sería un elemento de riqueza y bienestar, que quizá la acercara al grado de prosperidad y de progreso, que, por sus excepcionales condiciones merecen estos pueblos.

Para terminar estos incorrectos renglones, que sólo el interés por nuestra isla y el afecto especial que á los Realejos profesamos, nos han decidido á escribir, vamos y apuntar dos notas, que quitarán á nuestras palabras toda apariencia de exageración. Según los cálculos verificados por el ilustrado facultativo Dr. Zerolo y consignados en su discurso de la Academia médico-quirúrgica de Canarias, la mortalidad en la Villa de Orotava es de 25 por mil al año, y en los Realejos de 20. Y según el Registro civil, en el Realejo bajo no han muerto desde que dicho Registro se estableció, hasta la época actual, más que dos niños en la edad de los 3 á los 5 años

Octubre 10 J. C. y M.

VARIEDADES

COMPRA DE UN MARIDO

Un periódico de los Estados-Unidos refiere en los siguientes términos un asunto de los más curiosos que actualmente ocupan la atención del Tribunal de aquel país.

Se trata de la compra de un marido á su mujer por una joven huérfana casi millonaria.

Miss Sarah Robins ha heredado hace algunos años una suma de 830.000 duros. La joven heredera vivía en New-York, cuando conoció al doctor Johnson, que también habitaba allí en aquella época.

Indudablemente sabía el doctor que la joven gozaba de pingüe fortuna, pues la hizo la corte y la pidió en matrimonio diciendo que se había divorciado de su mujer, y que no vivía con ella sino para cubrir las apariencias.

Miss Robins, que estaba preñada del doctor, fué á consultar al abogado de su familia mister Malcom, el cual le aconsejó que rompiera sus relaciones con el Dr. Johnson, pero la joven no hizo caso alguno de las prudentes advertencias de su marido, y robando al doctor, se marchó con él á Londres, donde tuvieron un hijo.

Miss Robins, cada vez más enamorada y deseosa de legitimar al niño, recurrió de nuevo á la experiencia de Mr. Malcom, quien volvió á aconsejarla que rompiera con su amante.

Negóse la joven, y encargó á otro abogado, Mr. Charles Reed, antiguo defensor de Guiteau, que averiguase en que precio querría venderle á su marido la esposa del doctor.

La señora Johnson pidió 100.000 duros, Miss Robins ofreció 50.000, y, por último, se arregló el negocio en esta cantidad, quedando convenido que la esposa fuese al estado de Illinois, donde obtendría el divorcio, á fin de que miss Robins volviera á New-York y se casara con su marido.

El programa se ejecutó en todas sus partes; pero Malcom pide 10.000 duros de honorarios por los consejos que dió á la joven y por la gerencia de su fortuna hasta el presente.

El doctor Johnson, furioso por la oposición que le ha hecho Malcom, se opone al pago, y éste último ha recurrido al Tribunal Supremo para que resuelva.

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DATOS IMPORTANTES

Situación geográfica

Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud 10., 2', 50" O al de San Fernando:

Prácticos

Inmediatamente después de ser señalado un buque sale á su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

Vapores remolcadores

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Teide*, de 12. Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcarlo, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

Fondeadero

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

Visita de buques

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

Carbón de piedra

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además ocho depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcado en que los colocan al costado de los buques en el momento que fondean, é invierten en su descarga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiba presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

Viveres

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país; carnes, huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

Ganado

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los transportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

Agua potable

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50.000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

Semáforo

La casa de comercio de les Sres. Hamilton y Compañía representante de *Lloyd* de Londres, tiene establecido un *Semáforo* sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.^a DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimera.

PINILLOS, SAENZ Y C.^a, DE CADIZ
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

NAVIGACION E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

BULLARD KING & C.^a DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

AFRICAN SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C^o LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.^a LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY (LD.)

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Agentes,

Hamilton y Compañía.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

DEL HAVRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson hermanos.

CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE

De MARSELLA y MALAGA para la GUAÏRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson hermanos

MAUREL ET H. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

DEVÈS ET G. CHAUMET (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.^a (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Cumella.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

de Marsella

De Marsella para Dakar, Montevideo y Buenos Aires, dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

Alemanas

NORDDEUTSCHER-LLOYD-BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

C. WOERMANN-HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía

HAMBURG SOUTH AMERICAN

STEAM SHIP COMPANY

HAMBURGO

De Rio Janeiro, Santos y Babia para Lisboa y Hamburgo, una expedición semanal.

Agentes,

Hamilton y Compañía.

Belgas

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa,

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífugo.

C. Rich^d Held
Huddersfield (Inglaterra)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (oct.—12)



Vino de peptona.

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con peptona de carne (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

- ulceras gástricas
- debilidad de los niños
- catarros intestinales
- tisis
- consunción
- anemia.
- palidez
- clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular. Precio de la botella de 700 gramos 20 rvn. De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Núñez.—Castillo, 32 y 34. (183—23)

Coronas fúnebres de mucha novedad y de muy variadas formas y precios. **Macetas** con ramos de flores. **Redomas** para cementerios. En el almacén de D. Enrique Pérez, Castillo esquina á Cruz Verde. (280—6)

Se vende la finca situada en Icod donde llaman *San Felipe*, marcada con número 13. Mide 3 hectáreas, 35 áreas y 43 centiáreas de extensión, con casa de mampostería. Tiene 14 días de agua del Heredamiento mayor y estanque del Vizconde. Está libre de hipoteca. Para más informes, en la imprenta de este DIARIO. (252—8)

La profesora Srta. Doña Eloisa Aguilar y Roldán, recibe nuevamente alumnas, previo ajuste, para la enseñanza Primaria, Elemental y Superior, labores y piano, en su morada, casa de alto, calle de la Luz, núm. 43. (278—5)

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlín: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por **Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.**
» medios » 310 á 320 »
» Barriles » 170 á 180 »
en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de **Don Nicolás Salas**
Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

Pupilos.

Se admiten dos ó tres, de 10 á 13 años, en una casa particular de la Laguna. También se solicitan dos ó tres señoritas, de la misma edad, en calidad de educandas. Para más informes dirigirse á la imprenta de este periódico. (280—7)

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSIA. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor **Giraudeau de Saint-Gervais**. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desbarazarse de él, así como el yodo cuando se ha tomado con exceso. Depósito general, en la casa del doctor **Giraudeau de Saint-Gervais**, París, 12, rue Richer. (215-20)

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad. De venta en los Almacenes de **Ballester y Martí**, Castillo, 18. (4)

Salinas de Haría (Lanzarote) Sal de 1.^a superior, á dos pesetas fanega. (281—5)

Nicolás Salas House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—15, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands. **Telegraphic address: Salas-Teneriffe** Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Run for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country dan of real peruvian guano. (195—56)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.
Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas. Posetas 226⁵⁵
» » de 5 á 9 toneladas. » 240 »
» » al por menor » 266⁵⁰
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas » 287⁵⁵
» » de 5 á 9 toneladas » 281⁷⁵
» » al por menor » 75,500
Hardisson Hermanos.

Pianos de Kaps. De construcción moderna, magnificas voces y muy elegantes. Almacén de Don Enrique Pérez. (280—4)

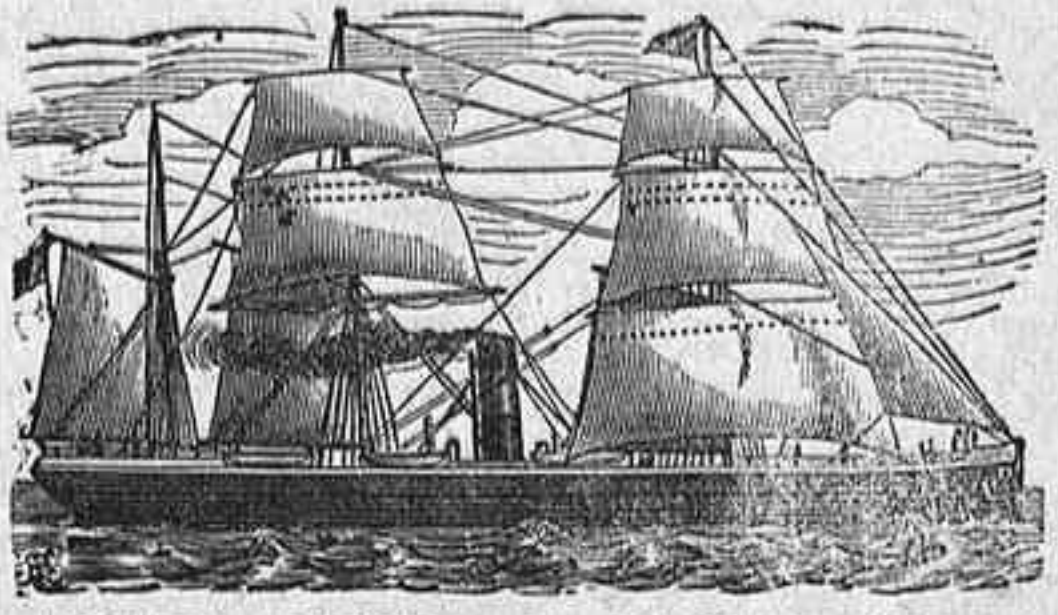
EMULSION DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con que está preparado. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis demacración escrófulas debilidad general & raquitismo. Precio del frasco 10 Rvn. Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Núñez.—Castillo 32 y 34. (14)

SE COPIA MUSICA Darán razón en esta imprenta

Alcohol puro de vino De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital. **Ballester y Martí.** Castillo, 18. (260—7)

Nicolás Salas Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit. 15, San Francisco, 15.—Sainte Croix de Tenerife.—Iles Canaries. **Adresse telegraphique: Salas, Tenerife.** Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Representation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochénilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et côte occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Perou. (260—7)

Nicolás Salas Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias. **Dirección telegráfica: Salas, Tenerife** Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.



SHAW SAVILL & ALBION (LD.) PARA PLYMOUTH Y LONDRES. Saldrá de este puerto del 21 al 22 del mes actual el grandioso vapor inglés de 5,000 toneladas **Arawa**, capitán Mr. Stuart.—Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hamilton y Compañía.**

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR Para Marsella directamente. Saldrá de este puerto del 21 al 22 del corriente mes, el hermoso vapor de esta Compañía, nombrado **Bourgogne** Admite carga y pasajeros. Sus consignatarios, **Ghirlanda hermanos.**

C.ie DE NAVIGATION MAROCAINE et ARMENIENNE N. PAQUET ET CIE Para Mogador, Gibraltar y Marsella. Saldrá de este puerto del 19 al 20 de Octubre el vapor francés **Meurthe**, Capitán Mr. Sérénon.—Admite carga y pasajeros para los puntos arriba indicados. Agente **Juan Cumella**

CIE. GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS FRANCESES DE GRAN PORTE Para Málaga, Barcelona y Marsella. Saldrá de este puerto el 25 de Octubre el hermoso vapor de esta compañía, nombrado **Olinde Rodrigues**, capitán Mr. Bouguillard.—Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Fermanos.**

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnífico vapor español de gran porte **Hernán Cortés** deberá tocar en este puerto el 31 de Octubre.—Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hijos de Agustin Guimerá.**

PARA PUERTO-RICO MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres **Miguel M. Pinillos** saldrá de este puerto del 1.º al 2 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros. Consignatario, **José Calleja y Ruiz.** (270—12)

COMPANÍA DE NAVEGACION É INDUSTRIAL Vapores españoles correos de Canarias. Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana. Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida. **Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE BANDERA BELGA ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes; que hará escala en el Havre Madera y este puerto, y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monrovia, Lagos, Gabon y el Congo. Consignatarios, **Ghirlanda Hermanos.**

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD DE BREMEN Para Santos en el Brasil. Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía. Admite pasajeros y carga. **Consignatarios, Ghirlanda hermanos.**

CHARGEURS RÉUNIS Compañía francesa de navegación á vapor PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros. PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros. Para más informes, acúdase á sus Agentes **Hardisson hermanos.** SANTA CRUZ DE TENERIFE IMPRENTA DE VICENTE BONNET Castillo, 49.

SUPERIORES CHOCOLATES DE MATÍAS LÓPEZ MADRID—ESCORIAL

Único en su ramo, premiado con la Legión de Honor en la última Exposición Universal de París de 1878. Veinticuatro recompensas industriales por el mérito y superioridad de sus productos. *Venta en el año de 1886, 4.000.000 de paquetes* Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca. **TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA** De venta en el único depósito en estas islas *Florencio Ozalla Abalos* Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 6 y San Francisco 2. *Exigir la verdadera marca.* (195—56)

CHOCOLATES de la COMPANÍA MERIDIONAL. confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Único DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE *Hardisson Frères—Ste.—Croix—de—Ténériffe* MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842 FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882 DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE EXPORTATION PRIX

EN FÚTS	Vin sec très vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
	Baril litres. 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168
» » » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. 3	2	50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	19	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—**Ballester y Martí**, Castillo, 18.

LA MILICIA TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES POR NICOLÁS ESTEVANEZ Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de **A. J. Benitez** San Francisco, 8.

LA GUIRNALDA PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los días 5 y 20 de cada mes PRECIOS DE SUSCRICIÓN Edición 1.ª—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas. Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas. 2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas. Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4 50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas. 3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas. Edición COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20, Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas. Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.